



NACIONAL



**Decreto 1296/2003**  
**PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN)**

Ministerio de Salud -- Aceptación de la renuncia del Dr. Ginés Mario González García a cargo del Ministerio.

Fecha de Emisión: 24/05/2003; Publicado en: Boletín Oficial: 27/05/2003

VISTO artículo 99, inciso 7, de la Constitución de la Nación Argentina.

EL PRESIDENTE  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

Artículo 1º - Acéptase, a partir del 25 de mayo de 2003, la renuncia presentada por el Doctor D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA (D.N.I. N° 4.692.308) al cargo de Ministro de Salud.

Art. 2º - Agradécese al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- DUHALDE. - Jorge R. Matzkin.

